

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**38169** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Avilés, por el que se somete a información pública la solicitud de modificación de concesión de la empresa "Industria Química del Nalón, S.A."*.

La empresa "Industrial Química del Nalón, S.A." ha solicitado, de conformidad con el artículo 88 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante aprobado por Real Decreto Legislativo 2/0211, de 5 de septiembre, modificación de la concesión administrativa de su titularidad, otorgada por acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Avilés de fecha 28 de diciembre de 1994, para la ocupación de una parcela en el Muelle de Raíces del Puerto de Avilés, con destino a parque de almacenamiento de alquitrán. La modificación solicitada consiste en una prórroga de dicha concesión, al amparo de las previsiones del artículo 82, apartado 2.b del Texto Refundido de la ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 85.3 del citado Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, se abre información pública durante el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado". Durante dicho período pueden presentarse alegaciones en el Departamento de Secretaría General de la Autoridad Portuaria de Avilés (Travesía de la Industria, n.º 98 33401 Avilés), donde se encuentra de manifiesto la documentación correspondiente a la solicitud de modificación presentada.

Avilés, 4 de diciembre de 2015.- El Director, Rubén Marín Gallego.

ID: A150053946-1